Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

TROPISERVI S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en Resolución No. 94-1-4-1-000-1 del 22 de Febrero de 1994, publicada en el R.O. No. 391 del 03 de Marzo de 1994 presento a consideración de ustedes el informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del 2014 así como el Baíance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado a la misma fecha, determinándose que no arroja ningún saldo, por cuanto la empresa no ha registrado ningún tipo de actividad hasta la fecha.

Cúmpleme informar que habiendo revisado la información financiera por el período de Enero a Diciembre del 2014 he encontrado que tales Balances proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y llevados como lo disponen los reglamentos y Leyes pertinentes en nuestro país.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores Accionistas, mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza que siempre me han distinguido.

Atentamente.

CARLOS ALEXANDER HOLGUIN HARO

GERENTE GENERAL

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

TROPISERVI S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en Resolución No. 94-1-4-1-000-1 del 22 de Febrero de 1994, publicada en el R.O. No. 391 del 03 de Marzo de 1994 presento a consideración de ustedes el informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del 2014 así como el Baíance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado a la misma fecha, determinándose que no arroja ningún saldo, por cuanto la empresa no ha registrado ningún tipo de actividad hasta la fecha.

Cúmpleme informar que habiendo revisado la información financiera por el período de Enero a Diciembre del 2014 he encontrado que tales Balances proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y llevados como lo disponen los reglamentos y Leyes pertinentes en nuestro país.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores Accionistas, mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza que siempre me han distinguido.

Atentamente.

CARLOS ALEXANDER HOLGUIN HARO

GERENTE GENERAL